

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

Intentada la notificación y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Enrique López de Uralde García.  
NIF: 33392405Q.  
Expediente: MA/2015/5/GC/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de suspensión procedimiento sancionador.  
Fecha: 14.9.2015.

Interesado: Antonio Córdoba Gálvez.  
NIF: 52578039Q.  
Expediente: MA/2015/5/GC/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de suspensión procedimiento sancionador.  
Fecha: 14.9.2015.

Interesado: Antonio Ángulo Ranea.  
NIF: 24796827K.  
Expediente: MA/2015/5/GC/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de suspensión procedimiento sancionador.  
Fecha: 14.9.2015.

Interesado: Alfonso Domingo Martín Durán.  
NIF: 53697191B.  
Expediente: MA/2015/9/GC/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de suspensión procedimiento sancionador.  
Fecha: 14.9.2015.

Interesado: Juan Miguel Gutiérrez Istria.  
NIF: 33365506G.  
Expediente: MA/2014/631/GC/CAZ.  
Acto notificado: Suspensión de plazos procedimiento sancionador.  
Fecha: 9.9.2015.

Interesado: Antonio Calzado Ramos.  
NIF: 74795578S.  
Expediente: MA/2015/5/GC/CAZA.  
Acto notificado: Acuerdo de suspensión procedimiento sancionador.  
Fecha: 14.9.2015.

Málaga, 30 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»